



“2026 - Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes”.

Versión: 03
Vigencia 25/04/2022

La Cámara de Representantes de la Provincia de Misiones Declara

C.R./D. 684-2026/27

PRIMERO: De Interés Provincial el Proyecto Institucional de Prácticas Profesionalizantes, denominado Cuadrillas de Esperanza – Volver a Casa; destinado a la reparación de daños menores posinundación, en viviendas de familias afectadas por la crecida del río Uruguay, que realizan alumnos de 5.º y 6.º año de la Escuela de Educación Técnica N.º 39 de la ciudad de El Soberbio.

SEGUNDO: Remitir copia al Poder Ejecutivo, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia y a la Escuela de Educación Técnica N.º 39 de la ciudad de El Soberbio.

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Posadas, a los veinticuatro días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis.

Dr. JOSÉ GABRIEL MANITTO
SECRETARIO LEGISLATIVO
A/C Área Parlamentaria
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones

Ing. SEBASTIÁN HORACIO MACÍAS
PRESIDENTE
Cámara de Representantes
Provincia de Misiones